



Ilustre Municipalidad de Litueche
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° **001019** .-

23 AGO 2019

LITUECHE, .-

"AUTORIZA LLAMADO A LICITACION PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE LITUECHE"

DE: 0621.-
23/08/2019

CONSIDERANDO:

- Los Recursos provenientes de Mantenimiento de la Escuela CRSH y el Presupuesto DAEM.
- La necesidad de Fumigar, Sanitizar y Desratizar los Establecimientos Educativos de la comuna de Litueche.
- Que, los Establecimientos deben ser fumigados, sanitizados y desratizados cada seis meses.
- El Memorandum N° 25 del Jefe (s) DAEM solicitando la contratación de los servicios de Fumigación, Sanitización y Desratización de todos los Establecimientos Educativos de la comuna de Litueche.
- El Ord N° 116 de fecha 09/08/2019 del Director de la Escuela CRSH, solicitando el servicio.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 280.
- La necesidad de Licitación este servicio.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 1.550, de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 1.610 de fecha 31 de Diciembre de 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal, área de Educación. El Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 9 de Mayo de 2018, que delega la firma bajo la fórmula Por Orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal y sus posteriores Decretos Alcaldicios.

DECRETO:

- 1.- **Llámanse a Licitación pública** para la **"Contratación de los Servicios de Fumigación y Desratización de todos los Establecimientos Educativos de la comuna de Litueche"**.
- 2.- **APRUEBANSE** las bases de licitación y sus anexos, correspondientes a la propuesta pública para la "Contratación de los Servicios de Fumigación y Desratización de todos los Establecimientos Educativos de la comuna de Litueche".
- 3.- **Nómbrese** la Comisión de Apertura y Evaluación de las Ofertas a los Funcionarios que a continuación se detallan:
 - Sr. Jefe Departamento de Educación.
 - Sr. Encargado de Infraestructura DAEM.
 - Sr. Profesional DOM.
- 4.- **Impútese el gasto al Subtítulo 22 Ítem 06 Asignación 999, cuenta denominada "Otros". Recursos Mantenimiento.**
- 5.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por orden del Sr. Alcalde"


LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal

RAE/CSM/LUS/RPV/RDD/yov

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

